

<b>Código</b> RI-DGPYPE-01	<b>Versión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/2023	<b>Vigencia</b> 16/06/2025
-------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

**Nombre del Procedimiento:** SELECCIÓN DE ESCUELAS BENEFICIADAS

**Área:** DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

RIESGO	CAUSA	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FRECUENCIA	EVIDENCIAS
Que la entidad federativa no participe de algún programa federal.	No cumplir en tiempo con el envío a la federación de la carta compromiso única.	Tener bien definidos los tiempos para la participación del Estado en estos programas según las reglas de operación vigentes.	Dirección General de Proyectos y Programas Educativos.	A más tardar el último día hábil del mes de febrero.	Anual	Carta compromiso única firmada por la Autoridad Educativa Local.
No beneficiar al número meta de escuelas que participan en el Programa.	Que el CT no envíe su carta compromiso escolar en tiempo.	Estar en comunicación con los Centros escolares.	Dirección General de Proyectos y Programas Educativos	A más tardar la primera quincena del mes de junio	Anual	Base de datos y carta compromiso escolares de las escuelas a participar.